

JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

OPD/CMD/CC-008/2025
"SERVICIO DE SUMINISTRO, ARRENDAMIENTO ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL EVENTO DE LA SEXTA COPA DE GIMNASIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL AÑO 2025".

Siendo las **12:05** horas del día **30 de abril del 2025**, reunidos en Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Calle Constitución Ote. No. 157-B, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado de la Convocatoria de Licitación.

Las Bases de Licitación **OPD/CMD/CC-008/2025** en su apartado **JUNTA ACLARATORIA**, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: comprascomude@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **29 de abril del 2025** (12:00 HORAS).

Este acto es presidido por el Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra, Secretario técnico del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal, designado por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que licitación **OPD/CMD/CC-008/2025 "SERVICIO DE SUMINISTRO, ARRENDAMIENTO ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL EVENTO DE LA SEXTA COPA DE GIMNASIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL AÑO 2025"**.ningún licitante formuló cuestionamiento alguno referente a la Convocatoria, Bases y sus Anexos, de lo cual se deja constancia en esta JUNTA ACLARATORIA.

Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra
Secretario técnico del Comité de Adquisiciones del
Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga



Lic. Alejandro Lionel Diaz
En representación del Área requirente



Asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1			
2			

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.